

Jueves, 2 de enero de 2025

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Designación tribunal convocatoria 2 plazas de Arquitectos/as Técnicos/as. Turno Libre.

La Junta de Gobierno de esta Excm. Diputación Provincial, en sesión ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2024, ha adoptado, entre otros, el siguiente,

ACUERDO

Designar la composición del siguiente Tribunal de Selección:

Convocatoria 2 Plazas de Arquitecto/a Técnico/a A2:

Presidente: D. José Antonio García Solana.

Presidente suplente: D. Alfonso Rebollo Mostazo.

Secretaria titular: D.ª Milagrosa Guerrero Sánchez.

Secretaria suplente: D.ª Montaña Polo Gómez.

Vocal titular 1: D. Agustín Lorenzo Aretio Gómez.

Vocal suplente 1.1: D. David Casero Rodríguez.

Vocal suplente 1.2: D. Juan José Hernández Martín.

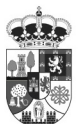
Vocal titular 2: D.ª Ana María Manjón García.

Vocal suplente 2.1: D.ª María Narcisa Pérez Martín.

Vocal suplente 2.2: D.ª Ana Belén Ramos Maqueda.

Vocal titular otra Admón. 3: D. Juan R. Monesterio Fernández.

Vocal Suplente otra Admón. 3.1: D. Javier Manso Rapado.



Jueves, 2 de enero de 2025

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 23 y 24 de la Ley 40/2015, del Régimen Jurídico del Sector Público, los/as miembros del Tribunal deberán abstenerse de participar en el órgano de selección, y podrán ser objeto de recusación en los casos y circunstancias previstos en los mismos en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.

El presente acto es definitivo en vía administrativa, y frente al mismo cabe interponer en el plazo de dos meses a partir de la recepción de su notificación recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la ciudad de Cáceres o, con carácter potestativo -y en los términos comprendidos en el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre- recurso de reposición ante esta Junta de Gobierno, en el plazo de un mes a partir de su notificación; todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que se estime oportuno”.

Cáceres, 19 de diciembre de 2024

Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO

